



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 23 JUN 2009

RES. N° 409.09

VISTO:

El deceso del Sr. Pedro PÉREZ, padre del Cr. Manuel Alberto PÉREZ, docente de esta Casa de Estudios, ocurrido el 19 de junio del año en curso; y,

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este triste y difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En el uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. PEDRO PÉREZ, padre del Cr. MANUEL ALBERTO PÉREZ, docente de esta Facultad, ocurrido el día 19 de junio de 2009, acompañando a los familiares y allegados en su dolor y expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo de esta Facultad.

Artículo 2º.- De forma.

Gra. ELIZABETH TRUNIGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO